

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.

Lebrija, agosto 5 de 2022

Martha Cecilia Sánchez
Castellanos Secretaria



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Lebrija, agosto ocho (08) de dos mil veintidós (2022)

TOMESE NOTA del embargo y secuestro del remanente solicitado por el proceso ejecutivo adelantado en este juzgado por JUAN MANUEL HERRERA en contra de NORBERTO VASQUEZ VILLARREAL radicado No. 2022 – 00244, comunicado con oficio No. 0695 de agosto 2 de 2022.

Infórmese al proceso.

NOTIFIQUESE

**JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZA**

Firmado Por:
Judith Natalie García García
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **66ca9b6c81dbbaa2500167883371e24e701fd3c0e8e98d8b0efeab2081c42d84**

Documento generado en 08/08/2022 04:52:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>